



| INNOVACIÓN, CONSULTORÍA & CAPACITACIÓN

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVACONSULT CONSULTORES S.A.

En la ciudad de Quito, el día 17 de enero de 2019, a las 12 horas, en el local de la compañía ubicada en la Av. Coruña Calle E25 58 Y San Ignacio, Edif. Altana Plaza 1er piso, of. 105, se halla reunido el 100% del capital social conformado por los siguientes accionistas:

1. Arq. Noel Roger Córdova Maranchi, propietario de US\$ 100.00 equivalente a 100 acciones.
2. Adrián Adolfo Córdova Tacuri, propietario de US\$ 690.00 equivalente a 690 acciones.
3. Marcelo Carlos Dueno Larrea, propietario de US\$ 10.00 equivalente a 10 acciones.

Cada acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica es decir que está presente US\$ 800.00 que es el 100% del capital.

Preside la Junta el señor Noel Roger Córdova Maranchi, amparado en el artículo ocho del Estatuto Social y actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el señor Adrián Adolfo Córdova Tacuri.

El señor presidente expresa que como se halla reunido 100% del capital, es procedente instalarse en Junta Universal de accionistas para tratar el único punto del orden del día el cual es:

1. Constatación de quórum.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de INNOVACONSULT CONSULTORES S.A., cerrados al 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período 2018.
4. Conocer el informe presentado por el señor comisario de los Estados financieros 2018.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Constatación de quórum. Toma la palabra el señor presidente y consta el número de asistencia a la Junta General.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de INNOVACONSULT CONSULTORES S.A. Toma la palabra el señor Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2018, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta junta. La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2018.
3. Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período 2018.
4. Conocer el informe presentado por el señor Comisario de los Estados Financieros 2018.



INNOVACIÓN, CONSULTORÍA & CAPACITACIÓN

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2018, así como también se da lectura al informe presentado por el señor Comisario del ejercicio económico del año 2018, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta junta.

La junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2018

No habiendo otro asunto que tratar, a las 14h00 el señor presidente concede un receso para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2018
- Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2018
- Informe del señor comisario correspondiente al periodo 2018

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 14h45, el señor Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas presentes, el Presidente y Secretario que certifiican.

Noel Roger Córdova Macanachi
PRESIDENTE ACCIONISTA

Adrián Adolfo Córdova Izuel
GERENTE - ACCIONISTA

MARCELO CARLOS DONOSO LARREA
ACCIONISTA